



**COYOTEPEC**

Gobierno Municipal 2025 - 2027

Unidos para Transformar



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE COYOTEPEC, ESTADO DE MÉXICO  
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:		
Asesoría jurídica a los ciudadanos.		SERVICIO:	X	
DESCRIPCIÓN				
Consiste en prestar asesoría jurídica en diversas materias legales a los particulares que lo requieran y si fuese el caso, en canalizar al área competente para su debida atención.				
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	COY/SINDI-01/008-2026.			
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano. Artículo 52 y 53 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.			
DOCUMENTO A OBTENER	No aplica.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica.	
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
	<a href="https://coyotepec.gob.mx/tramites-en-linea">https://coyotepec.gob.mx/tramites-en-linea</a>	Si.	No aplica.	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	A petición del Interesado, cuando requiera apoyo jurídico por algún conflicto o duda en materia legal.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE ESTA.	No aplica.			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
1. Identificación oficial vigente.	SI	1	Artículo 52 y 53 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.	
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS				
No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La persona solicitante acude a la oficina de la Sindicatura y agenda su cita en línea para solicitar una asesoría jurídica.</li> <li>2. La persona solicitante que acudió a la oficina de la Sindicatura se registra en la bitácora de Asesorías Jurídicas de la Sindicatura para poder recibir una asesoría jurídica. La persona solicitante que agendo su cita en línea acude a la oficina de la Sindicatura el día y la hora señalada previamente y se registra en la bitácora de Asesorías Jurídicas de la Sindicatura para poder recibir una asesoría jurídica.</li> <li>3. La persona solicitante recibe su asesoría jurídica.</li> </ol>			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	30 minutos.			
COSTO	Gratuito.	FUNDAMENTO JURIDICO	No aplica.	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	No aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS	No aplica			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN	15 días, tres días			



# COYOTEPEC

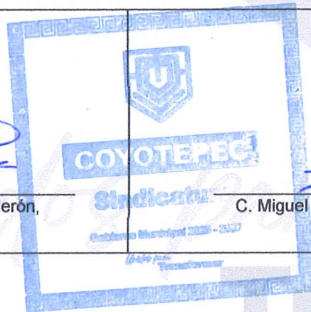
Gobierno Municipal 2025 - 2027

Unidos para Transformar



CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Serán atendidas todas aquellas personas de Coyotepec que lo requieran.		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	No aplica.		
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Ayuntamiento de Coyotepec, Estado de Mexico, Administración 2025-2027.		Sindicatura.	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	C. Miguel Ángel Domínguez Calderón.		
DOMICILIO			
CALLE	Plaza de la Constitución.	NO. INT. Y EXT.:	1
COLONIA	Barrio La Cabecera.	MUNICIPIO	Coyotepec.
C.P.	54660.	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.
LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:
No aplica.	55 9245 1190.	No aplica.	<a href="mailto:sindicatura@covotepec.gob.mx">sindicatura@covotepec.gob.mx</a>
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	No aplica.		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	No aplica.		
DOMICILIO			
CALLE	No aplica.	NO. INT. Y EXT.	No aplica.
COLONIA	No aplica.	MUNICIPIO	No aplica.
C.P.	No aplica.	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	No aplica.
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica.		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Qué tipo de asesoría jurídica brindan a la ciudadanía?		
RESPUESTA:	Cualquiera que requiera el ciudadano con injerencia en el Municipio de Coyotepec.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Pueden llevar un caso ante un juzgado?		
RESPUESTA:	No, solo brindamos asesoría jurídica con posibles soluciones o acciones a tomar.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuentan con asesorías virtuales?		
RESPUESTA:	No, por el momento solo se brindan asesorías presenciales.		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			

ELABORÓ.	VISTO BUENO.	FECHA DE ACTUALIZACIÓN.
		30/03/2026
C. Miguel Ángel Domínguez Calderón, Sindico.	C. Miguel Ángel Domínguez Calderón, Sindico.	



# transformar